

ge a la memoria de Van eminente  
Magistrado en el Salon de Acuer-  
dos.

Asi lo acordaron, mandando se  
registrase este acuerdo en el libro co-  
respondiente, y se publicase, firman-  
do ante mi.

Octavio Bunge Ministro Jubilado

M. P. Barack

A. Bernago

Sabinián Ruiz

Jed. Ybarquero

Secretario

En Buenos-Aires, a los veinte y cinco dias  
del mes de Octubre de mil novecientos  
dos, reunidos en acuerdo extraordinario  
los Señores Ministros Doctores Don Octavio  
Bunge, Don Vicenor Gargalez del Salar y  
Don Manicio P. Barack y Don Antonio  
Bernago, con asistencia del Señor Proema-  
dor General Doctor Don Sabinián Ruiz,  
dijeron: Que debiendo tener lugar el dia  
veinte y seis del corriente la inhumacion  
de los restos del Señor Doctor Juan  
Dominguez, Ministro jubilado de esta  
Suprema Corte y debiendo honrar la  
memoria de este distinguido ciudadano  
que Van importantes servicios ha pres-  
tado a la Magistratura, acordaban  
asistir en corporacion a la inhumacion  
de sus restos y dirigir a la familia una  
carta de pésame.

Todo